



Consejo General
del Poder Judicial



Señalamientos **penales** órganos colegiados

Semana del 3 al 7 de mayo de 2021.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA

Sección primera.

Día 3. P.A. 14/21. 9.45 horas. Contra la integridad moral, coacciones, amenazas, abusos sexuales, vejaciones, revelación de secretos. El Ministerio Fiscal solicita veinte años y ocho meses de cárcel para un acusado de maltratar a su pareja sentimental, abusar de la hija de ella y amenazar a la madre de su pareja para que abandonase el domicilio familiar. Procede del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de A Coruña.

Día 6. P.A. 7/19 (continuación). 9.45 horas. Estafa. La Fiscalía pide tres años y medio de prisión para cada una de las cinco personas acusadas de estafar a una sociedad mercantil. Procede del Juzgado de Instrucción nº6 de A Coruña.

Sección segunda.

Días 4 y 5. P.O. 8/20. 10 horas. Intento de homicidio. La Fiscalía pide nueve años y cinco meses de prisión para un acusado de intentar matar a un policía para tratar de huir de la comisaría de Lonzas, donde estaba detenido. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de A Coruña.

Día 6. P.A. 7/21. 10 horas. Robo. El Ministerio Público demanda seis años de cárcel para un sospecho de apalancar la puerta de una librería y robar la caja registradora. Procede del Juzgado de Instrucción nº8 de A Coruña.

Día 6. P.A. 15/21. 12 horas. Robo. Se acusa a un hombre de entrar por la ventana de una casa y apropiarse de productos de la nevera. La fiscal pide una pena de seis años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Ferrol.

Día 6. P.O. 29/18. 13.15 horas. Detención ilegal, incendio. El fiscal pide 18 años de prisión para una mujer que presuntamente encerró a unos pintores en un bar, colocó sillas y mesas de plástico en la puerta y les prendió fuego. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Corcubión.



Consejo General
del Poder Judicial



Sección sexta (sede en Santiago).

Días 5 y 6. P.A. 37/20. 9.30 horas. Estafa. Se acusa a una pareja de estafar a siete personas a través de una empresa pantalla que supuestamente invertía en el sector farmacéutico. La Fiscalía demanda cinco años de cárcel para cada uno de los acusados. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Santiago.

Día 7. P.A. 57/20. 9.30 horas. Robo con fuerza. Se acusa a dos sospechosos de entrar en un establecimiento cuando estaba cerrado y apoderarse del dinero de la máquina registradora. El Ministerio Público solicita cuatro años de cárcel para uno de los acusados y dos años de prisión para el otro. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Santiago.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LUGO

Sección segunda.

Día 6. P.A. 33/20. 10 horas. Contra la salud pública. Un hombre se enfrenta a cuatro años de prisión por presuntamente traficar con drogas. Procede del Juzgado de Instrucción nº1 de Lugo.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE OURENSE

Sección segunda.

Día 5. P.A. 6/21. 10 horas. Contra la salud pública. La Fiscalía demanda cinco años de cárcel para un acusado de traficar con drogas. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Ourense.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Sección segunda.

Día 6. P.O. 31/19. 10.15 horas. Abuso sexual. Se juzga a un sospechoso de abusar sexualmente de la hija de su pareja, menor de edad. El Ministerio Fiscal pide una pena de doce años de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Tui.

Sección cuarta.

Día 4. P.O. 82/19 (continuación). 10 horas. Abuso sexual. El fiscal demanda doce años de prisión para un hombre acusado de abusar sexualmente de la hija de su pareja, menor de edad. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Cangas.



Consejo General
del Poder Judicial



Día 6. P.O. 18/20. 10 horas. Maltrato, lesiones, coacciones, hurto, amenazas, acoso, abusos sexuales. La Fiscalía demanda diecinueve años de prisión para un acusado de maltratar física y psicológicamente a su pareja. Procede del Juzgado de Instrucción nº3 de Vilagarcía.

Día 6. P.A. 50/20 (continuación). 13.30 horas. Contra la salud pública. Un acusado de traficar con drogas se enfrenta a cuatro años y medio de cárcel. Procede del Juzgado de Instrucción nº2 de Cambados.

Sección quinta (sede en Vigo).

Días 4 y 5. P.A. 75/20. 10 horas. Lesiones. Un hombre es acusado de golpear a un portero de un *pub*, quien, según el fiscal, posteriormente accedió al interior del local acompañado de un amigo para golpearle y atacarle con una botella de cerveza rota. El Ministerio Público pide cuatro años de prisión para cada uno de los acusados. Procede del Juzgado de Instrucción nº7 de Vigo.